

VICERRECTORIA ACADÉMICA-SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO
CRONOGRAMA PROCESO DE SELECCIÓN PREGRADO 2026-1 LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

| Etapas proceso de selección | | Si realiza (Marque con una X) | Metodología (plataforma web, horarios, correos electrónicos de contacto, parámetros, entre otros) | Responsable | Orientaciones para el aspirante | Defina los criterios con los cuales valorará los resultados | Fecha (s) Realización de las pruebas de admisión |
|-----------------------------|---------------------------|-------------------------------|--|--|---|---|--|
| Factor 1 | Fase 2: prueba específica | X | <p>1. El proceso se realizará de 8:00 a.m. a 12:00 m. en la sede de UPK- UPN. Se aplicará una prueba escrita, que ha sido diseñada proponiendo algunas situaciones concretas analizadas desde las ciencias naturales y la educación ambiental, con la finalidad de reconocer algunas habilidades de pensamiento, análisis de información, aplicación del conocimiento y argumentación del aspirante.</p> <p>Dirección de la sede: Universidad Pública de Kennedy UPK - UPN Calle 6C # 94A - 25 Ubicación : https://goo.gl/maps/aMEwfq951Frp2iF39</p> <p>2. Para poder ingresar a la prueba, el aspirante debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar el documento de identidad original, en caso de pérdida debe presentarse el denuncia y otro documento de soporte. • Entregar impreso el soporte de presentación del ICFES (puede ser en papel reciclado). • Evitar el uso de dispositivos electrónicos durante todo el proceso de admisión. • Cumplir con la totalidad del proceso, por lo cual debe disponer del tiempo estipulado de 8:00 a.m. a 12:00 m. <p>3. Correo electrónico de contacto: admisiones_lcnea@upn.edu.co.</p> | Comité de admisiones LCNEA | <p>1. El proceso iniciará a las 8:00 am, agradecemos su puntualidad. Se recomienda visitar la sede con anticipación, para revisar las rutas de acceso y asegurar la puntualidad el día del proceso de admisión.</p> <p>Dirección de la sede: Universidad Pública de Kennedy UPK - UPN Calle 6C # 94A - 25 Ubicación: https://goo.gl/maps/aMEwfq951Frp2iF39</p> <p>2. Para poder ingresar a la prueba, el aspirante debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar el documento de identidad original, en caso de pérdida debe presentarse el denuncia y otro documento de soporte. • Entregar impreso el soporte de presentación del ICFES (puede ser en papel reciclado). <ul style="list-style-type: none"> • Evitar el uso de dispositivos electrónicos durante todo el proceso de admisión. <ul style="list-style-type: none"> • Llevar lápiz, tajalápiz, borrador y esfero. • Cumplir con la totalidad del proceso, por lo cual debe disponer del tiempo estipulado de 8:00 a.m. a 12:00 m. <p>3. No puede tener acompañantes durante el desarrollo del proceso de admisión excepto por motivos de diversidad funcional.</p> <p>4. Para mayor información comunicarse al correo electrónico: admisiones_lcnea@upn.edu.co</p> | Se revisará y evaluará la asertividad de las respuestas y se promediará sobre el total de las mismas. | 01 de diciembre de 2025 |
| Factor 2 | Entrevista 40% | X | <p>La entrevista se realizará de manera presencial en la sede de UPK- UPN, de 08:00 a 12:00. En este espacio de encuentro los aspirantes tendrán un momento de diálogo con los docentes del programa, dando a conocer sus intereses en el campo de las ciencias y la educación ambiental, proyecciones a corto mediano y largo plazo entre otros aspectos.</p> <p>La información les será enviada a los aspirantes el día 27 de noviembre en horas de la tarde al correo relacionado en el formulario de inscripción. Para mayor información comunicarse al correo electrónico: admisiones_lcnea@upn.edu.co</p> | Docentes y comité de admisiones del programa | <p>La entrevista se realizará de manera presencial, en este espacio de encuentro los aspirantes tendrán un momento de diálogo con los docentes del programa, dando a conocer sus intereses en el campo de las ciencias y la educación ambiental, proyecciones a corto mediano y largo plazo entre otros aspectos. La inasistencia en este momento es motivo de descalificación en el proceso</p> | Los docentes entrevistadores asignarán 100 puntos teniendo en cuenta los siguientes parámetros: autoconocimiento (valor de 0-40 puntos), reconocimiento del otro (valor de 0- 30 puntos), proyección profesional (valor de 0 - 30 puntos) | 01 de diciembre de 2025 |